

Sistemas monetarios para la emancipación humana. Teoría y experiencias de *oxidación* monetaria.

Por Adela Plasencia¹

Introducción

El sistema monetario actualmente vigente muestra serias dificultades para contribuir a la emancipación humana. Puede afirmarse que más bien resulta un freno a ello. Pero estas dificultades ¿son intrínsecas a la moneda?, o dicho de otro modo ¿es posible que la moneda favorezca un proceso emancipatorio? .

En este trabajo veremos que una reforma monetaria sería necesaria en un proceso emancipatorio². Y veremos también que es posible. Y que incluso es posible a escala local, lo cual nos permite ir avanzando en el proceso, aún si no podemos actuar a escala del sistema monetario nacional e internacional.

Uno de las dificultades del sistema monetario actual, es el que deviene del atesoramiento del dinero³. En efecto, el atesoramiento de lo que debería servir como medio de cambio –el dinero– lleva a la existencia de tasas de interés positivas y, como consecuencia de ellas, a la sobreexplotación de los recursos planetarios, la competencia interminable, la concentración de la riqueza en pocas manos, etc. Pero además, en ciertas coyunturas, el atesoramiento de dinero se

¹ Licenciada en Economía, M S en Economía Agraria (UBA), Maestría en Economía Social (MAES- UNGS). Profesora adjunta ordinaria, investigadora del Programa EPHYD y del Área de Economía Social en la Universidad Nacional de Luján. Investigadora asociada al PIETTE de Conicet.

² Pero, si ien la reforma monetaria es necesaria para avanzar en la emancipación, no sería suficiente ya que actuaría principalmente en la esfera de la circulación, pero no en la de la producción (con sus relaciones de explotación), ni abordaría en forma directa la esfera del poder (con sus relaciones de dominación, de propiedad, etc.).

³ El lector notará que, en este texto, el término *dinero* y *moneda* se usarán en forma indistinta. En rigor, se llama *moneda* a un tipo de dinero: el dinero acuñado (lo que los bancos centrales denominan *billetes* y *moneda*), El dinero puede adoptar también otras formas, como el dinero bancario, creado a partir de los depósitos, por los bancos. Puede verse Lietaer (2006) pag 59-100.

vuelve excesivo y llega a frenar la actividad económica, provocando un desempleo generalizado y un crecimiento de la pobreza. Estos problemas –los provocados por el atesoramiento excesivo– pueden ser evitados cambiando ciertas reglas de funcionamiento del sistema monetario.

Silvio Gesell formuló en los años '20, una propuesta de reforma al sistema monetario, tendiente a evitar el atesoramiento: la *oxidación* de la moneda. La *oxidación* consiste en hacer que, quien atesora el dinero (en el bolsillo, en el colchón, etc.) deba pagar una tasa o impuesto.

En este artículo nos preguntamos: ¿es posible, en la práctica, crear una *moneda oxidable*? ¿como puede realizarse concretamente tal cosa?.

Para esto explicaremos primero que es la oxidación monetaria, sus antecedentes teóricos y empíricos remotos, su formulación por S. Gesell (1862 – 1930) y su repercusión en el mundo académico, con especial referencia a los juicios de J. M. Keynes (1883 – 1946) e I. Fisher (1867-1947) y a los aportes contemporáneos a la cuestión. Luego indagaremos sobre las experiencias de oxidación monetaria remotas, históricas y contemporáneas. Se recopilarán todas las experiencias contemporáneas de oxidación monetaria de las que tenemos algún dato. Esta recopilación se realizará proponiendo una agrupación de las mismas, según la técnica concreta adoptada para implementar la oxidación monetaria. La idea de proponer tal criterio de agrupación responde a la meta más profunda de este trabajo de investigación que no es solo la de dar cuenta del fenómeno, sino la de servir para pensar el diseño de sistemas monetarios alternativos que permitan acompañar el desarrollo de *otra economía*.

1 - ¿Que es el oxidación de la moneda?

La gente guarda el dinero (lo atesora) porque el dinero cuenta con características que no tienen los demás bienes (no se pudre, ni oxida, ni evapora, ni apesta, etc.) por lo cual, para evitar el atesoramiento excesivo, debe “rebajarse artificialmente el status del dinero”, mediante un arancel o tarifa (Schuldt, 1997) La *oxidación* de la moneda es un proceso por el cual se hace que esta pierda artificialmente valor, con el paso del tiempo, a través de la aplicación de una “tasa de oxidación”⁴. El objetivo de la *oxidación* de la moneda es alentar, a la gente, a que no guarde el dinero, de modo que este no falte en los circuitos económicos que lo utilizan como medio de circulación. Fue propuesto por Silvio Gesell en el primer cuarto del siglo XX⁵.

1.1 El Problema: La moneda, sus funciones y sus destinos

El exceso de atesoramiento, que la oxidación monetaria intenta impedir, proviene de un problema específico del funcionamiento de la moneda en las sociedades capitalistas: las distintas funciones de la moneda pueden llegar a ser contradictorias.

Recordemos que la moneda tiene varias funciones y por lo tanto varios destinos posibles. Más allá de diferencias esenciales (Plasencia y Orzi, 2007) la mayor parte de las escuelas de pensamiento económico aceptan que la moneda funciona como:

1 - Unidad de cuenta, Patrón de Precios y Medida de Valor

⁴ Silvio Gesell empleó el término alemán “Demurrage” para expresar la idea, que remonta a la práctica ferroviaria de cobrar un arancel por los vagones que quedan inactivos, a modo de tasa de “estacionamiento” o “aparcamiento”. Ha recibido también otras denominaciones: Lietaer (2006) la denomina “tasa de sobrestadía” o “arancel antiatesoramiento”; Schuldt (1997) señala que I. Fisher empleó la denominación de “tasa de interés negativa” e “impuesto ambulatorio”, en la década del 30. El proceso de oxidar la moneda fue llamado, por R. Steiner “envejecimiento del dinero”, y por I. Fisher “stamp scrip”, también en los años de la Gran Depresión, según lo refiere el mismo autor (Schuldt, 1997). Por su parte Keynes (1936) lo denominó “dinero estampillado”.

⁵ Gesell (1862-1930) fue un comerciante alemán que desarrolló parte de su vida en Argentina desde donde fueron editados sus primeros escritos. Fue un reformador social cuyas ideas gozaron de numerosos adeptos durante las décadas del 20 y del 30 en la Europa de la Gran Depresión. Varios autores sostienen que su influencia fue relevante en la Argentina en la reforma monetaria de Tornquist por la que el país abandona la convertibilidad con el oro durante la presidencia de J.A. Roca: la ley de 1899, por la que se eliminan los requisitos de respaldo en oro para la emisión de moneda nacional.

2 - Medio de circulación

3 - Reserva de valor

Dado que misma moneda puede cumplir, simultáneamente, todas estas funciones, estaríamos antes distintos valores de uso corporizados en un mismo objeto, y es este hecho el que puede producir tendencias contradictorias ya que, dadas sus funciones distintas existen, también, destinos diferentes, posibles, para una moneda⁶:

1° Destino: Si ingresa al mercado de bienes y servicios, estará siendo usada como Medio de Circulación. En este caso decimos que la moneda es “gastada”.

2° Destino: Si permanece en el bolsillo de las personas (o en la caja fuerte o en el “colchón”, etc.) estará funcionando como Reserva de Valor. En este caso decimos que la moneda es “atesorada”.

3° Destino: Si ingresara al mercado financiero (a través de depósitos de ahorros, plazos fijos, compra de bonos, títulos, acciones, etc.), estará siendo usada, también, como Reserva de Valor por parte de quien la deposita. En este caso decimos que el dinero es “ahorrado”. Pero a la vez, quien pide y recibe este dinero en préstamo, la usará nuevamente como Medio de Circulación⁷.

Vemos así que la 1ª y 2ª función pueden ser opuestas si la moneda, en cuanto Reserva de Valor, es atesorada. El atesoramiento es una no-circulación.

En el 3° Destino tal contradicción es superada, puesto que, siendo Reserva de Valor para unos, la moneda reingresa al circuito económico -como Medio de Circulación-, a través del sistema financiero. Pero tal superación tiene un costo: una tasa de interés positiva. En efecto el sistema financiero debe ofrecer, a los poseedores de dinero, una retribución – el interés- para que este se

⁶ Utilizamos un enfoque keynesiano para explicar cual es el problema macro que provoca el atesoramiento. Keynes parte de criticar la “dicotomía clásica” que suponía que todo el ahorro se invertía, y por lo tanto no existía atesoramiento

⁷ Se despliega de este modo la creación secundaria de dinero, es decir aquella que realizan los bancos al prestar. Véase cualquier manual de Principios de Economía.

desprenda de su activo y lo preste. A la vez, quien pide prestado dinero debe pagar más que lo que recibirá el poseedor del dinero, para solventar la actividad de intermediación financiera. Cuando el atesoramiento es excesivo se priva al circuito económico de su medio de circulación, y la actividad económica recibe un freno. He aquí el problema al que la oxidación monetaria intenta dar solución.

Si la tendencia a atesorar (2° destino) es desmesurada nos encontraremos con que es escaso el dinero disponible para el 1° y 3° destino.

En el 1° destino faltará dinero que “aceite” el mecanismo de circulación de mercancías, lo cual deprimirá la actividad económica

En el 3° destino faltará dinero que retorne al circuito productivo mediante el crédito del sistema financiero, por lo cual este último deberá ofrecer tasas de interés positivas (para incentivar al atesorador a que deposite su dinero). Esto desalienta la producción, favorece la concentración de la riqueza y genera una dinámica voraz, y destructiva a nivel sistémico.

2 La Oxidación en la teoría

La propuesta de Gesell (así como las de J.M Keynes y I. Fisher que veremos luego) surgió en el contexto de la crisis de los años 30.

Entre los antecedentes remotos se encuentra la formulación, ya en el 2300 AC, de Diógenes, hijo de un banquero muy rico, quien propuso que en la circulación se sustituyera el dinero-metálico por “dinero-esquelético”: uno fabricado con huesos, cuyo uso (y pestilencia creciente en el tiempo) le haría perder valor y aceleraría su circulación. Más tarde Licurgo de Esparta sugería sustituir las monedas de oro por otras de hierro, que al tener poco valor no resultara práctico

guardar la fortuna en ellas (tendría que llenarse varios almacenes lo que representaría, también, un costo). En los siglos XVII a XIX Boisguilbert (1646-1714), John Law (1671-1729) y Pierre-Joseph Proudhon realizan señalamientos a esta cuestión (Schultz, 1997). Contemporáneo a Gesell aparecen las ideas de Rudolf Steiner (1861-1925), pensador social austríaco, quien señalaba que si la moneda no era reintroducida a la circulación, debía “envejecerse” (perder valor) después de un tiempo⁸.

2.2 La propuesta de Silvio Gesell

Gesell escribió, entre 1906 y 1916, varios libros y ensayos entre los que figuran: “El Orden Natural” y “Libretierra y Libre Moneda”⁹.

En opinión de Gesell –a diferencia de Marx y en la línea de Proudhon de quien se pronuncia seguidor- el origen de la crisis se encontraba en la esfera de la circulación y no de la producción. Es el uso del dinero como Reserva de Valor lo que provoca la crisis¹⁰:

“El dinero debe ser “la llave para abrir las puertas del mercado, no el perno para cerrarlas”, debe ser un camino y no una puerta de peaje, debe asistir al intercambio y no impedirlo. Y está claro que el dinero no puede ser simultáneamente el medio de intercambio y el medio de ahorro – estimular y frenar simultáneamente”.

“Solamente si el dinero queda anticuado como un periódico, se pudre como las papas, se herrumbra

⁸ El aporte de estos autores a la cuestión específica de la moneda puede verse en Schuldt (1997)

⁹La obra de Gesell abarca 18 volúmenes y fue escrita en idioma alemán. En inglés solo se publicó su libro más importante Natural Economic Order (El Orden Económico Natural) que data de 1918, traducido por Philip Pye, del que existen traducciones castellanas en internet. Las que se utilizan en este trabajo se encuentran en www.laeditorialvirtual.com.ar/Pages/SilvioGesell/SilvioGesell_ElOrdenEconomico.

¹⁰ Además de una Reforma monetaria, Gesell proponía una reforma agraria y una reforma tributaria. La propuesta de Libretierra consistía, por un lado, en socializar la propiedad inmueble para eliminar las relaciones feudales y semif feudales y, por otro, implantar un derecho matrístico sobre la tierra, para terminar con las relaciones patriarcales sobre la mujer y sus hijos. Por esto, y por su fuerte crítica al matrimonio como institución, algunos autores señalan a Gesell como “el primer hombre anarco-feminista” (Schuldt 1997)

como el hierro, se evapora como el éter, será capaz de pasar la prueba y ser un instrumento para el intercambio de papa, de periódico, hierro y éter. Tal dinero no será preferido a las mercancías por un comprador o un vendedor. Entonces daremos nuestras mercancías por dinero solo porque necesitamos dinero como medio de intercambio no porque contemos con una ventaja en la posesión de dinero”¹¹

El procedimiento que proponía Gesell para llevar adelante la oxidación consistía en hacer que los billetes en circulación tuvieran que ser “sellados” con estampillas que se debían comprar en la oficina del correo (lo cual implicaba un costo para quien lo tenía). Gesell pensaba que debía aplicarse una desvalorización del orden del 0,5 mensual (6 % anual). Esto equivale efectivamente a un impuesto por mantener dinero inactivo (algo semejante a la tarifa por estacionamiento de un vehículo).

Un dinero de este tipo - que penaliza a quien lo acumula-, tendería a fijar una tasa de interés “básica” nula¹², por que solo si el atesoramiento de dinero es penalizado (es decir su rendimiento es negativo) la tasa de interés bancaria necesaria para atraer el dinero a los depósitos puede ser nula. De este modo no desaparecería la acumulación –las personas podrían seguir acumulando riqueza libremente en base a su trabajo, su creatividad, su libre iniciativa y asunción de riesgo- sino la acumulación autopropulsada, exponencial y destructiva.

2.3 El pensamiento de Gesell en opinión de J.M. Keynes y I. Fisher.

Con la consideración por parte de J.N. Keynes (1883 – 1946) e I. Fisher (1867-1947), de la obra de Gesell, la propuesta de oxidación monetaria penetra las esferas académicas más acabadas y es elevada a la consideración por parte del poder político.

¹¹ www.laeditorialvirtual.com.ar/Pages/SilvioGesell/SilvioGesell_ElOrdenEconomico
S. Gesell, El Orden Económico Natural (1918)

¹² Gesell, al igual que luego Keynes, reconocía otras componentes de la tasa de interés que consideraban legítimas como la prima de riesgo y los costos de administración de los créditos. La tasa “nula” en ambos autores se refiere a la tasa de interés “básica”.

J. M. Keynes, en su obra principal, “La Teoría General”, hace una síntesis de las ideas de Gesell y señala:

“La idea base del dinero sellado es sólida. Es posible, ciertamente, que pudiera encontrarse medios de aplicarla en la práctica en corta escala.” (Keynes, 1936, pág. 316)

Considera que la idea del dinero sellado conduciría a lo que él formula como la “eutanasia del rentista” y en 1944 propuso para Bretton – Woods, con el fin de evitar los efectos perversos del comercio internacional, un sistema monetario que incorporaba una forma de penalización a la acumulación, que, si bien nunca se llegó a implementar, guarda sólida vigencia¹³.

También Irving Fisher profesor de la Universidad de Yale, EE.UU, y teórico célebre por sus análisis en torno a la teoría cuantitativa del dinero, manifestó su admiración por la obra de Gesell y en particular por el dinero “sellado” (que Fisher denominaba “stamp script”) propuesta que consideraba debía regir en los sistemas monetarios a escala nacional¹⁴:

*“Los billetes de estampillas no son la panacea, pero creo que son el remedio más eficaz contra la depresión económica que se ha encontrado hasta ahora”*¹⁵

Este autor estudió el experimento de Worlg (del que hablaremos más adelante) y le dio difusión.

Asesoró a diversas comunidades de los EE.UU que iniciaron sus propios sistemas de billetes de estampillas en la década del 30 para hacer frente a la Gran Depresión.

¹³ Para evitar que algunos países acumularan superávit comerciales y otros déficits, Keynes propuso la creación de una moneda internacional (como lo fueron luego los DEG). Esta moneda serviría para las transacciones en el comercio internacional. Los países con superávit o déficit superiores al 25% (de una determinada cuota que un país tuviera en el Fondo Monetario Internacional) deberían pagar una tasa del 1% al mes. Con esta lógica, señala Albuquerque (2004) la moneda no estimularía la acumulación. Al contrario, estimularía un proceso de circulación monetaria que buscaba, fundamentalmente, promover la economía mundial

¹⁴ En algunos textos de la época, en los primeros años de los '30, señala que tal dinero sellado debería tener una vigencia temporaria, hasta que el dinero atesorado volviera a la circulación, pero en otros, inversamente, señala que la oxidación, a tasa variable, sería la mejor forma de regular la velocidad de circulación de un modo permanente, a un nivel estable. Schuldt (1997)

¹⁵ Cita está extraída de Schuldt (1997), pag 73.

2.3 Opiniones actuales

Luego de la recuperación de la crisis de los 30, la obra de Gesell fue olvidada en los ámbitos académicos y prohibida por los poderes políticos, aunque siguió siendo cultivada y, en ocasiones, llevada a la práctica por sus seguidores¹⁶.

Hoy existe una revalorización del pensamiento de S. Gesell, que se empieza a evidenciar, aunque aún tenuemente, en los ámbitos académicos y políticos. Actualmente, dos Premios Nobel de Economía - Maurice Allais y Lawrence Klein- se han sumado al grupo de intelectuales interesados en revalorizar a Gesell (Lietaer, 2006)¹⁷.

Entre los avances teóricos actuales, dentro de la propia escuela de pensadores seguidores de Gesell, es relevante señalar a Margrit Kennedy (1998). También Lietaer (2006) y Schuldt (1997) han realizado análisis bastante exhaustivos sobre la oxidación.

3 La Oxidación en la práctica

3.1 Antecedentes remotos

Los sumerios, como también los egipcios, de cinco mil años atrás, usaban granos de trigo como medio de cambio. Los granos guardados en silos permitían el registro de créditos que podían ser utilizados como forma de pago. Los propietarios (depositantes) pagaban una tasa de almacenamiento y para que no les cobraran los costos de almacenamiento, preferían prestarlos (sin interés) a guardarlos (Primavera, 2004)

¹⁶ Veremos mas adelante que las experiencias con dinero sellado en Europa fueron prohibidas por los bancos centrales, y en EE.UU por el mismo presidente Roosevelt (Leiter 2006).

¹⁷ Así mismo, señala Lietaer 2006, que Marvin Goodfriend, consejero político de la Reserva Federal recomienda un arancel de sobrestadía que impida la circulación de moneda “secreta”, frene el mercado negro y la criminalidad, e impulse la actividad económica durante los períodos deflacionistas.

Durante la dinastía Ming en China, entre 1367 y 1644 habría existido un dinero que tenía un tipo de “seguro de circulación” que constituía un principio de oxidación monetaria. Habría regido casi tres siglos conduciendo a un auge económico y cultural inimaginable (Schuldt 1997).

Otro caso del que se tiene información es lo sucedido en Alemania durante la Edad Media. Se dice que fue el obispo de Magdeburgo, en la época del emperador Federico I (1123-1190), quien inició un proceso de “revocación monetaria” consistente en obligar a la entrega de todas las monedas acuñadas para su reacuñación y mediando para esto el pago de un impuesto equivalente al 10%, y hasta el 25 %, del valor entregado. Esta acuñación se renovaba cada medio año. La moneda en cuestión se realizaba en láminas de plata acuñadas solo de un lado que se llamaron “braquetas”, popularmente conocido como “centavo hueco”. Debido al porcentaje que había que pagar por la reacuñación, resultaba que nadie quería atesorar moneda por lo que se impulsó la creación de valores reales de riqueza (Schuldt 1997).

En todos estos casos vemos que ha sido necesaria la presencia de un Estado legitimando –o deslegitimando- la monedas en circulación.

3.2 Experiencias contemporáneas de oxidación monetaria

En el siglo XX, y en el actual siglo XXI, existieron y existen aún, un número importante de experiencias con moneda oxidable.

A los fines del análisis que queremos realizar hemos agrupado las experiencias (todas las que hemos podido detectar) por el modo concreto en que operacionalizaron la oxidación, es decir por

el mecanismo con que implementaron la penalización sobre la retención del dinero¹⁸

3.2.1 Mediante la aplicación de un sello o timbre¹⁹

La Experiencia de Wara

La primera experiencia que intentó aplicar la teoría de Gesell se realizó en la ciudad de Erfurt, Alemania, durante la Gran Depresión.

Hans Timm, amigo personal de Gesell creó la Sociedad de Intercambio de Wara cuya finalidad era promover la transacción de bienes y servicios sin dinero oficial en ciudades y regiones de toda Alemania (Shuldt 1997).

La experiencia se inicia en octubre de 1929 y dura hasta octubre de 1931 con las siguientes características:

- Como medio de cambio, se emitieron **bonos de intercambio** en cuatro denominaciones: medio, uno, dos y cinco *Wäras* (que equivalían a los mismos valores en la moneda legal: los *Reichsmark*)
- Para producir la **oxidación** artificial del billete se habían impreso 24 casilleros en los que se tenía que pegar una estampilla cada quincena (en fechas prefijadas impresas al dorso del billete), cuyo valor era del medio por ciento.
- La emisión era totalmente **respaldada** en *Reichsmark*. La Sociedad Wara poseía un Fondo Provisional de Redención. Los billetes podían ser convertidos en cualquier momento con un descuento del 2% o bien sin ningún descuento (a la par) a su vencimiento que se produciría al cabo de un año.
- Cada billete entraba en circulación cuando una empresa que adhería al sistema recibía un crédito en *wäras*.

La experiencia no alcanzó gran extensión ni notoriedad hasta que en un pueblo de 500 habitantes, en Baviera, un ingeniero en minas compró una mina y ante la falta de crédito en el sistema

¹⁸ Hemos elegido este criterio de agrupación (en lugar de realizar por ejemplo un recuento según una cronología) por que deseamos subrayar la existencia de distintas posibilidades técnicas, para el mismo propósito y también distintas visiones.

¹⁹ Este era, como lo hemos señalado más arriba, el mecanismo propuesto por Gesell.

bancario, decidió pedir un crédito a la sociedad Wara.

Con este dinero, en bonos de intercambio, pagó a los empleados que luego compraron en los negocios de la localidad que aceptaron este medio de pago, con lo que lentamente se fue generalizando su uso²⁰.

La reactivación tuvo tanto éxito que en plena Gran Depresión en la “Isla de Wara en el Bosque de Baviera” –como se pasó a denominar a la experiencia- se eliminó el desempleo. Todos reconocieron que el impulso se debía no solo a la existencia del medio de cambio sino al hecho de que este se *oxidaba*: nadie se quería quedar con dinero en el bolsillo, cada obrero pagaba sus deudas puntualmente (incluso por adelantado) y compraba apuradamente.²¹

A fines de 1931, el Banco Central de Alemania temiendo no solo el desplazamiento del *reichmark* como medio de pago oficial, sino también el de sus propias funciones de emisión, decidió prohibir la experiencia.

La Experiencia de Wörgl

Esta experiencia se inicia en julio de 1932 y dura hasta enero de 1933. Al igual que la anterior finaliza cuando el Banco Central, en este caso el austríaco, decidió prohibirla.

Sus características fueron las siguientes:

- El alcalde del pueblo de Wörgl de 4200 habitantes propuso emitir, como medio de cambio,

²⁰ En un principio los negocios de la localidad no querían aceptar pagos en esa unidad monetaria. El ingeniero, entonces, decidió traer bienes y servicios para venderlos él mismo a sus empleados. Ante la posibilidad de perder clientes, los negocios locales decidieron empezar a aceptar el pago en Wäras.

²¹ El lector podrá notar que algo de esto sucede cuando se vive un proceso inflacionario. En efecto la inflación penaliza también a quien se queda con dinero en el bolsillo y el ente emisor recauda el “impuesto inflacionario”. Por lo demás ambos fenómenos –oxidación e inflación- son de naturaleza y efectos distintos (Schuldt 1997)

“*certificados de trabajo*” de uno, cinco y diez chelines (en la misma denominación, y equivalentes a, los chelines de curso legal), para realizar obras públicas.

- Para producir la **oxidación** artificial del billete se habían impreso 12 casilleros en los que se tenía que pegar una estampilla 1 vez por mes (en fechas prefijadas impresas al dorso del billete), cuyo valor era del 1% mensual
- La emisión era **totalmente respaldada** en chelines austríacos. Los billetes –los certificados de trabajo–podían ser convertidos en cualquier momento con un descuento del 2% o bien sin ningún descuento (a la par) a su vencimiento que se produciría al cabo de un año.
- Cada billete entraba en circulación cuando el gobierno municipal pagaba a los empleados de obras públicas (para lo cual se contrataba a personas que de otro modo hubieran permanecido desocupadas). Las empresa que adhería al sistema recibía un crédito en *certificados de trabajo* y estos eran aceptados por el gobierno para el pago de impuestos (lo cual facilitó su aceptación como medio de cambio)

La experiencia alcanzó tal éxito que al año de iniciado el experimento el alcalde fue invitado a Viena a dictar una conferencia dirigida a 170 intendentes que manifestaron la intención de replicar la experiencia en sus localidades. El Banco Central temiendo el desplazamiento del dinero oficial prohibió la experiencia que culminó en septiembre de 1933 en que se retiraron los billetes de la circulación.

La experiencia de los EE.UU

Casi todos los estados de EE.UU crearon monedas complementarias durante la Gran Depresión²². Entre estas, algunas (alrededor de un centenar), adoptaron el mecanismo de oxidación monetaria, asesoradas, como lo señalamos más arriba, por I. Fisher.

Uno de los casos que cobró mayor relevancia, y que es útil destacar, a los fines de este trabajo, es el caso de una incorrecta aplicación del sistema. Se trata de la moneda creada en la ciudad de Hawarden, del Estado de Iowa, en 1932. En este caso, las estampillas debían ser compradas y colocadas en el billete cada vez que se realizaba una transacción. Tal medida tenía finalidad

²² En rigor, Lietaer señala que en la década del 30 se crearon monedas complementarias en todo el mundo: en los países escandinavos, Bulgaria, Canadá, Dinamarca, Ecuador, España, Francia, Italia, México, Países Bajos, Rumania, Suecia, Suiza, en Finlandia y hasta en China. Salvo excepciones, como el sistema WIR suizo, la mayoría desaparecieron con la recuperación de los 40 (Lietaer, 2006, pago 271).

fiscal, aunque se enunciaba como una moneda que fomentaría el empleo. Así resultó, en la práctica, un impuesto a las ventas, lo cual desalentaba la realización de transacciones, alentaba entonces el atesoramiento, y desestimulaba su circulación²³.

3.2.2 – Mediante una quita producida por un asiento contable.

Es posible llevar la oxidación de un modo muy sencillo en sistemas monetarios de soporte informático (es decir cuya moneda no circula como billete, sino mediante asientos contables). Schuldt (1997) explica el caso de los TALENTOS, en Aarau, en Suiza, en donde los socios que tienen balances positivos en esta moneda (más allá de cierto límite) tienen que pagar un interés, al que se le denomina “seguro de circulación” operación que se realiza mediante un registro contable. Este mecanismo de oxidación se aplica también en algunos SEL en Francia (Systèmes d’échange local) y LETS (Local Exchange Trade System) originados en Canadá, y en otras monedas basadas en sistema de crédito multireciproco²⁴.

Algunas empresas aplican un sistema de recompensas a sus clientes, otorgándoles puntos con los que se puede adquirir otros bienes o servicios²⁵. Estos puntos funcionan en gran medida como una moneda complementaria ya que con ellos se pueden adquirir bienes o servicios (o descuento en dichas compras). Evidentemente, en cuanto monedas, tienen sus funciones muy acotadas (no pasan de mano en mano, su aceptación es limitada a los comercios adheridos, etc.). Lo que nos

²³ Además, de este modo, se alentaba a realizar transacciones en “negro”.

²⁴ Lietaer menciona el sistema ROCS (Robust Currency System, que incluiría las ventajas de todos los sistemas monetarios alternativos, incluido un mecanismo de oxidación, pero que aún no había sido implementado al momento de edición del libro, en el año 2006 (Lietaer, pag 360, 362)

²⁵ Para señalar algunos ejemplos cercanos a los habitantes urbanos de sectores medio, consideremos que Supermercados Disco otorga una tarjeta magnética a cada cliente (la “Discoplus”), en donde les acredita puntos que pueden usar para comprar bienes y servicios. El Banco Santander Río realiza lo mismo a través de un sistema informático (los puntos “Super Club”), las Estaciones de Servicio YPF ofrecen la tarjeta “YPF Servi Club” con el mismo fin. Incluso el Ministerio de Economía de la Provincia de Bs. As. otorga una tarjeta “Rentas global” con la que los contribuyentes pueden obtener descuentos en diversos comercios.

interesa señalar aquí es que, en algunos sistemas, los puntos otorgados vencen al cabo de un tiempo, lo que nos permite afirmar que se trata también de una forma de oxidación monetaria.

3.2.3 – Mediante una quita a la fecha de vencimiento del Billete

Se trata de algunos casos en donde la moneda alternativa circula en forma de dinero papel, y se estipula una fecha de vencimiento para estos billetes. En períodos prefijados, el total del circulante vence y es reemplazado por nuevos billetes. En dicha oportunidad el mecanismo de oxidación consiste en que la persona que canjea sus billetes viejos por billetes nuevos, reciba un descuento en el momento del canje. Algunas de estas experiencias se enmarcan en lo que se llamó el Trueque, en Argentina²⁶.

En Venado Tuerto, Provincia de Santa Fé, a 320 km de la ciudad de Bs.As. en Argentina, se viene desarrollando desde hace 7 años la experiencia con dinero papel oxidable, de mayor duración en el mundo, según nuestra estimación. Cada 4 meses es retirado de circulación todo el dinero circulante y, en dicha oportunidad se realiza un descuento del 5 %, lo que equivale a un impuesto anual del 12 % por conservar el dinero “en el bolsillo”.

La Red Global del Trueque, en Argentina (red fundadora de la experiencia del Trueque) también

²⁶ Con el término Trueque nos referimos a la experiencia argentina de creación de mercados dotados de una moneda alternativa. No se trata técnicamente de “trueque”, porque, en rigor, “trueque” es intercambio de bienes sin mediación de dinero alguno. Por eso reservamos el término Trueque (con mayúsculas) para nombrar a esta experiencia.

El primer Trueque nació a mediados de los 90, en la zona de Quilmes y creció exponencialmente hacia el 2001/02. Llegaron a conformarse muchas redes, en todo el país y hasta en países limítrofes. Cada red estaba integrada por uno o más *nodos* (lugar geográfico en donde se realizaban las ferias) y tenía su propia moneda. Se llegó a operar un sistema de compensación de monedas entre redes, por el cual varias de estas monedas alternativas circulaban en varias redes indistintamente.

Algunas estimaciones indican que 6 millones de personas llegaron a participar de este mercado en esos años en que el desempleo y la exclusión sacudían al país de forma desastrosa. Hoy, luego de una profunda crisis, la mayor parte de estos núcleos de intercambio ya no existen. Subsisten algunas de las redes más importantes, pero con un número muy reducido de nodos en funcionamiento y de participantes (Plasencia, Orzi, 2007)

ha intentado, en varias oportunidades, aplicar el mecanismo de oxidación de este mismo modo, es decir reemplazando billetes viejos por nuevos, en fechas prefijadas, y realizando un descuento en el momento del canje.

En el trabajo de campo, hemos comprobado que la oxidación realizada por la RGT no pudo, hasta el momento, impulsar los procesos que Gesell proponía (estimular la circulación y desestimular el atesoramiento): Por una parte, el descuento que se realiza sirve simultáneamente para disminuir el exceso de circulante que quedó en esta red luego de la crisis en el 2003 (de modo que algunos canjes de billetes son verdaderos cambios de unidad monetaria)²⁷. Por otra parte, el sistema diseñado es complejo para el participante común: las operaciones de reemplazo de billetes viejos por nuevos no se realizan “a la par” (lo que para la gente ya es percibido como una quita), y el pago del arancel de oxidación, propiamente, se realiza en un momento distinto del canje de billetes.

La Red de Trueque Zona Oeste, como algunas otras experiencias en Argentina, tienen en circulación billetes que tienen fecha de vencimiento pero que en la práctica ni vencen ni, mucho menos, aplican un arancel por la retención del dinero²⁸.

3.2.4 – Mediante la destrucción de todo el dinero circulante al final de cierto período de tiempo²⁹

En Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fé, en Argentina, existe una organización –

²⁷ Los “créditos” (denominación que recibió la moneda social) tenían inicialmente un “ombú” en su frente. Fueron posteriormente sustituidos por los del “tucán”. Luego por billetes de distintos colores. Actualmente la moneda social se denomina “trueques”.

²⁸ Esta es la red más grande que existe actualmente en Argentina, con alrededor de 27 mil socios, también tiene una moneda social que en su frente dice “esta moneda vence el día XX.XX.XX”. Pero tal vencimiento no se efectiviza y en la práctica los billetes que circulan están todos vencidos. Esto no trae inconveniente en su circulación: la red está gestionada de un modo centralizado, casi unipersonal, y la palabra de la autoridad monetaria alcanza para validar la circulación de la moneda. Los participantes aceptan esta palabra, más que lo escrito en los billetes.

²⁹ Esto da una quita del 100%!

“Porihaju”- que trabaja con sectores populares desde una perspectiva de educación popular. Desde hace 10 años han incorporado un conjunto de actividades para el desarrollo local y la ESS: capacitaciones para emprendedores populares, microcrédito, ferias, moneda social, comercializadora, etc... La Moneda Social que tenían en circulación hasta octubre del 2007, había sido realizada del modo más simple posible: en cartulina cortada a mano, con un sello de la organización, y su valor puesto en birome. En octubre del presente año, mediante una asamblea, los socios decidieron emitir un nuevo billete, (impreso en una impresora de la organización). La asamblea decidió que no se haría un canje 1 a 1, ni un canje con descuento de ningún tipo: hubo acuerdo en que, como se trataba de una moneda social, que no debía ser atesorada, quien la hubiera atesorado no tenía que recibir más que otro. De esta forma se resolvió sacar de circulación todos los billetes anteriores del siguiente modo: cada participante fue poniendo sus billetes viejos en una bolsa de plástico. En la feria siguiente, cada participante recibió 15 “créditos” del nuevo billete, independientemente de cuanto había “puesto en la bolsa”. La operación fue efectuada con conformidad de la mayor parte de los participantes³⁰.

Una experiencia experimental, realizada en la Argentina en los últimos años, consistió en quemar todo el circulante al final de cada feria. Se realizó en talleres organizados por el Programa de Alfabetización Económica con una finalidad pedagógica³¹.

3.2.5– Mediante la aplicación de una fecha de vencimiento, pero sin descuento.

Bonos Provinciales Argentinos en los 2000.

³⁰ Agradezco a Nicolás Cagliani, quien me refirió esta experiencia. Puede verse una profundización de esta organización, y de la moneda social de este grupo, en su Trabajo Final de Graduación: “El rescate del valor del trabajo en las experiencias de ESS. El caso de Capitán Bermúdez”. Universidad Nacional de Luján, marzo del 2007.

³¹ Tal experimento fue diseñado por Heloisa Primavera he implementado junto con Carlos Valle, a quienes agradecemos esta información.

Algunos autores consideran “oxidable” a los bonos provinciales que existieron en la Argentina del 2000, como los Patacones, que emitía la Provincia de Buenos Aires, por que tenían una fecha de vencimiento. Esto merece ser atendido con cierto detenimiento.

En principio, no es correcto llamar *oxidable* a un dinero cuya tenencia no es penalizada, puesto que será finalmente rescatado por un valor a la par³². En este caso nos vemos inclinados a afirmar que no habría oxidación alguna. Pero en la práctica, los bonos se podían convertir en cualquier momento en dinero oficial con un descuento, lo cual los hacía menos preferidos que otros activos líquidos (no era interesante, entonces, atesorarlos). De este modo resultó, como lo pretendía Gesell, un estímulo a la velocidad de circulación³³.

Misiones, Brasil

Nos han informado que en Misiones, Brasil, la Universidad Federal realiza cada 2 meses una feria de emprendedores de la economía solidaria. En dicho evento las transacciones solo se realizan con una moneda social creada a tal efecto. Esta moneda social se entrega a cada participante en el momento de comenzar la feria, contra entrega de un depósito por un monto equivalente en moneda de curso legal. Es decir se trata de una moneda social respaldada en dinero legal (como las experiencias de europeas de los años 30). Al final del evento todo el dinero sale de circulación y es reconvertido en moneda de curso legal (como los bonos provinciales argentinos). Teóricamente aquí no hay tampoco oxidación porque no se grava el atesoramiento. Pero sus impulsores sostienen que los participantes aumentan la velocidad de circulación realizando más transacciones de las que realizarían si el dinero que perciben sirviera

³² Por el contrario, al principio se preveía su rescate con un interés del 7 % por parte del Estado Provincial.

³³ Este fenómeno es el previsto por la Ley de Gresham, quien señala que, cuando coexisten monedas, la moneda mala desplaza a la buena en la circulación, porque esta última es preferida como reserva de valor y, por tanto, atesorada.

como el dinero oficial. En este caso, al igual que en los bonos provinciales argentinos se produce un aumento en el número de transacciones por que el dinero no es atesorado, no es preferido como reserva líquida y es vuelto permanentemente a la circulación³⁴.

3.2.6 - Otros casos³⁵

Tenemos noticia de algunos otros casos de oxidación monetaria cuyo mecanismo y evolución no hemos logrado averiguar, principalmente porque la información es muy poca, fragmentada y, en algunos casos, poco documentadas³⁶.

- En Niza (Francia) en 1935 un Comité nacional del intercambio mutuo crea y pone en circulación, para la comunidad y adherentes, los “bonos de intercambio” (una moneda auxiliar), con el fin de detener la acumulación de moneda y de ayudar a la recuperación de la actividad económica.
- En 1956 en Lignières-en-Berry en Cher, y en 1958 en Marans en Charente-Maritime, se desarrollaron dos experiencias de moneda oxidable que duraron un año cada una. Todas estas tentativas fueron bloqueadas. En el caso de Niza por la intervención del Banco de Francia; y en los de Lignières-en-Berry y Marans por la presión de los servicios fiscales, principalmente sobre los comerciantes.
- En Porto Alegre (Brasil) en 1957, Georges Rosier, un francés seguidor de S. Gesell, desarrolla una experiencia de la que existen contadas referencias. Lo mismo sucede con experiencias surgidas en los años 50 en Francia y en Brasil, de las que solo hemos encontrado mención y en las que se señala la falta de archivos de tales sucesos.
- En Prien am Chiemsee, a 80 km de Munich, en Alemania, a partir del 2002 surge el proyecto Chiemgauer, originado en una escuela de pedagogía Waldorf (la pedagogía desarrollada por Rudolf Steiner). La experiencia se extiende actualmente a 700 consumidores y 380 empresas.

³⁴ Agradecemos esta información a Noëlle Lechat de la Universidad de Misiones – Brasil, en entrevista personal.

³⁵ Esta información nos fue brindada por correspondencia electrónica por Jérôme Blanc, Heloisa Primavera y Georgina Gómez, a quienes agradecemos.

³⁶ A veces se dice que la inflación también lleva a que la moneda pierda valor porque acelera la velocidad de circulación, por lo que se sugiere que la inflación sería una forma de oxidación. Schuldt (1997) señala que esto no es técnicamente correcto puesto que la inflación afecta a la moneda en cuanto patrón de precios, mientras que la oxidación afecta a la función de medio de circulación y reserva de valor.

Nuestro análisis nos indica que, si bien oxidación e inflación son fenómenos que tienen algunas consecuencias semejantes (en ambos el atesoramiento es penalizando y se eleva la velocidad de circulación) también tienen consecuencias muy distintas, principalmente porque detonan mecanismos de propagación diferentes: en el caso de la inflación, el aumento en la velocidad de circulación no se acompaña de más bienes sino de un nuevo aumento en el nivel general de precios, lo que está muy lejos de ser el efecto producido (y buscado) por la oxidación.

Conclusiones

La propuesta de oxidación monetaria realizada por Silvio Gesell tiene antecedentes teóricos lejanos y cercanos. Luego de su muerte, sus proposiciones fueron examinadas y en parte respaldadas, por algunos de los mayores teóricos de la economía del siglo XX, como J. M. Keynes y I. Fisher. Actualmente hay un resurgimiento del interés académico por las ideas de Gesell.

Por otra parte las experiencias de oxidación monetaria inspiradas en la teoría de Gesell que se suceden a partir de los años 20' también tienen antecedentes remotos. Las experiencias contemporáneas evidencian que no existe una única forma de operativizar la oxidación monetaria. Por el contrario, es posible realizar tal objetivo por distintos caminos. Argentina posee, en este sentido, una rica experiencia que puede enriquecer el abanico de posibilidades a ser consideradas, al momento de diseñar sistemas monetarios alternativos.

Resulta interesante observar que, las experiencias de “oxidación” que han existido o existen, han sido muchas veces impulsadas desde los poderes políticos y económicos y que a veces conllevan un interés recaudatorio. Pero que otras prácticas de oxidación han surgido “desde abajo” ejercidas como “contrapoder”. En estos casos, muchas veces, tienden a ser deslegitimadas desde cualquier constitución estatal, pero no siempre ha sucedido esto. En efecto, en algunos casos, como el de Venado Tuerto, el gobierno municipal es un participante (aunque de ningún modo un participante menor) de la experiencia con moneda social.

Bibliografía

Gesell, Silvio (1916), *The Natural Economic Order*, traducido del alemán por Philip Pye M.A, tercera edición (1918). Se puede obtener en www.laeditorialvirtual.com.ar/Pages/SilvioGesell/SilvioGesell_EIOrdenEconomico_

Godelier, Maurice (1974), *Sobre las Monedas y sus fetiches*, en *Economía, Fetichismo y Religión en las Sociedades Primitivas*, Siglo XXI editores, México.

Hintze, Susana; Federico Sabaté Alberto; Coraggio José Luís (2004) *Documento base de la Jornada Nacional sobre Trueque y Economía Solidaria*, En *Trueque y Economía Solidaria*, Susana Hintze (editora), Prometeo.

Keynes, J. M (1981[1936]) *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica. Méjico

Kennedy, Margrit (1998) *Dinero sin inflación ni tasas de interés*. Nuevo Extremo. Bs. As.

Lietaer, Bernard (2006) *El futuro del Dinero*. Ed. Longseller. Bs. As

Marx, Carlos, (1999 [1867 -1894]) *El Capital*, Fondo de Cultura Económica. Méjico.

Plasencia, Adela y Orzi, Ricardo (2007) (compiladores) *Mercados solidarios y moneda social, Potencial emancipador y pedagógico de los sistemas monetarios alternativos*. Editorial Ciccus. Bs. As.

Schuldt, J. (1997) *Dineros alternativos para el desarrollo local*, Universidad del Pacífico, Lima Universitarios. Barcelona